

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y

En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó en

dole en metálico, libranza ó sellos del correo,

á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,

que no servirá suscripcion que no haya sido

previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,034 DE MADRID.

MADRID.—LUNES 15 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy no publica la *Gaceta* ningun real decreto.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que los respectivos jefes, tan luego como reciban las reales órdenes que destinen á algunos jefes ú oficiales á otros puntos, al comunicárselas á los interesados den aviso á la ordenacion, que al faltar 15 dias para terminar el correspondiente á los que hayan de trasladarse á Ultramar, y ocho para los de la Peninsula, recojan sus pasaportes y tenga lugar el ajuste del piso con lo perteneciente hasta su fecha de los haberes que hubieren vencido y anticipaciones para los de primer caso trasportados en buque mercante, y que estas reglas se entiendan para la salida á aquellos dominios de la misma capital de su residencia; pues mediando viaje á otro punto con objeto de procurarse buque, deberá tener lugar en él el referido ajuste.

Se ha concedido licencia para retirarse del servicio, al teniente coronel de artillería de Marina de la escala de reserva, D. Ignacio Imán y Abril.

Han sido nombrados comisario del tercio naval de Barcelona, el de guerra D. José de Pol y Fajardo, é interventor de la comisaria de la provincia de Alicante, el oficial tercero del cuerpo administrativo D. Andrés Hernandez y Rivera.

Por reales órdenes emanadas del ministerio de Marina, se ha nombrado mayor de gradas en el arsenal de Ferrol, á D. Blas Plata; primer maestro de diques, á D. Juan Andrés Fernandez; segundo maestro de gradas, á don Bernardo Garcia, segundo maestro de afloje, á D. Juan Patiño y Romaldes; tercer maestro de diques, á D. Andrés Comis y Junerona, y tercer maestro de afloje á D. Bartolomé Diaz.

D. Juan Francisco Ramirez, vecino de Zaragoza, ha sido autorizado para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de la cuenca carbonifera de Val de Arino, en la provincia de Teruel, termine en el rio Ebro. También ha obtenido autorizacion D. Juan Teresa Nugaró, vecino de Madrid, para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Chiclana empalme en San Fernando con la linea de Puerto-Real á Cádiz.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Albuera el teniente coronel don Domingo del Pozo y Ortega, y teniente coronel del de Soria, el primer comandante D. José Moy y Janer.

En el segundo semestre del año ac-

tual la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, concedió 214 autorizaciones para procesar á autoridades y empleados administrativos; se han negado 26, se han declarado innecesarias 5, y necesarias 6.

La *Gaceta de los caminos de hierro* dice que la baja de nuestra Bolsa es uno de esos fenómenos bursátiles que se sienten mejor que se esplican, pues terminados los sucesos de Loja, no habiendo por ahora probabilidades de guerra con Africa, y viniendo en los partes de Paris los fondos franceses desde el miércoles con alguna mejora, no se comprende semejante desanimacion. «Ciertos es, añade, que las palabras de Ricassol amenazando á Roma y á Venecia, pueden hacer concebir otra vez serias inquietudes por la paz de Europa, y la expectativa de un caso semejante es la que, en nuestro concepto, produce este descenso, unido á la flojedad en las transacciones, propia de la estacion, por la ausencia de los principales especuladores.»

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1,051 fanegas de trigo al precio de 47 á 55 rs.; quedando por vender 2,004 fanegas. La cebada nueva á 21, la añeja de 22 á 24 reales y la algarroba á 34 rs.

Cuenta *El Restaurador farmacéutico* que el profesor D. Mariano Lafuente, establecido en Fuenmayor, recibió hace unos dias el anónimo aviso de que si no depositaba 8,000 rs. en cierto punto, pagaria con la vida el desprecio que hiciera de dicha intimacion: se apresuró á cumplimentarla llevando la suma y agentes de la autoridad para que aprehendieran á los bandidos, pero estos no se presentaron y le volvieron á escribir que los dejara bajo la misma pena, y esta es la hora que ni sus investigaciones, ni el auxilio de la Guardia civil dan con el foco de semejante robo, aun no perpetrado, pero que tiene sobre su cabeza el infeliz profesor.

En la última junta celebrada por la real compania de la canalizacion del Ebro fueron aprobadas las cuentas y votado un préstamo de 750,000 francos para la conclusion de las obras, cuya ejecucion se exige como condicion para realizar la garantia del Estado. Esta garantia, segun el proyecto de ley presentado á las Cortes y que quedó sin discutir, es de 5 por 100 sobre el capital empleado en obras enteramente terminadas.

Una correspondencia financiera de Paris, del 10, dice que han vuelto á entrar en la circulacion gran cantidad de piezas de cinco francos, de las cuales no se veia una siquiera hace mucho

tiempo. Dice en unos que la causa es que una fuerte crisis de banca ha hecho todos sus pagos de fin de mes al Banco de Francia en plata, en vez de billetes; otros creen que el Banco no ha llevado á cabo su proyectado convenio con el de San Petersburgo; y otras, en fin, que ha recobrado los 50 millones de francos que prestó en plata al Banco de Inglaterra hace pocos meses. Sea lo que quiera, es lo cierto que el Banco de Francia entrega ya su moneda de plata á la circulacion.

Los financieros no se quejan en Paris estos dias mas que del nuevo empréstito de 150 millones de francos que va á realizar el gobierno francés, omitiendo 500,000 obligaciones trentenarias de á 500 frs.

A consecuencia de una consulta del rector de la universidad literaria de Zaragoza, sobre si la biblioteca de aquel establecimiento debia ó no cerrarse en las vacaciones del verano, se ha resuelto por la direccion general de instruccion publica, para que sirva de regla, que, hasta que por los nuevos reglamentos generales se acuerde lo mas acertado, las bibliotecas universitarias, las de institutos y las provinciales estén abiertas para el público todos los dias del año, excepto los festivos.

Ayer debió comenzar la colocacion de rails para la via férrea de Barcelona en la estacion de Zaragoza, debiendo llegar las locomotoras dentro de breves dias al pueblo de Zuera, vecino á Zaragoza.

El tren que salió el 9 de la estacion de Tarragona para Reus, dejó muerto á un niño de diez años que tuvo la temeridad de querer cruzar la via de un salto, despues de haber ido corriendo algun tiempo paralelo á la locomotora.

Por la autoridad civil de Zaragoza se ha hecho un prolijo reconocimiento de los carruajes que conducian viajeros al canal, habiéndose declarado inútiles muchos de ellos, por ofrecer escasa seguridad para los viajeros.

Háanse abelido los pasaportes para viajar entre Prusia y Holanda, cuya medida parece que va estendiéndose por casi todas las naciones de Europa.

Una carta de Paris asegura que es completamente falsa la noticia que habia circulado estos dias de que el general Lamoriciere habia marchado á Roma, toda vez que no contando el ejército del Papa mas que una pequeña division, mal podria aquel general ponerse á su frente ó intentar cosa alguna con tan escasas fuerzas.

En Paris acaba de aparecer con el título de *La España desconocida*, un libro escrito por el Sr. Cénas-Moncaut. Ignoramos cuál es su mérito; pero añadiremos que al mismo tiempo han aparecido los siguientes libros del mismo autor: *Medalla ó la Galia en el siglo III*; *Adelaida de Montfort ó los albigenses*; *Margarita*, historia del tiempo de San Luis, y *Gerónimo Láfriche ó el campesino noble*. Esta fecundidad y estos segundos títulos nos hacen sospechar que la España pintada por el escritor francés, será en efecto una España desconocida.

En un teatro de Nueva-York se van dando cerca de doscientas representaciones de una comedia alegórica de circunstancias, en que se intercalan todas las noticias del dia, y durante cuya representacion el público ríe, llora, se enfurece y aplaude alternativamente. El papel que Inglaterra desempeña en la obra, es uno de los mas odiosos.

Mientras que en las mas ilustradas naciones de Europa van convirtiéndose muchos médicos en charlatanes que publican en los periódicos sus maravillosas curaciones, reparten hojas sueltas, etc., sucede en América que van adquiriendo los facultativos mayor dignidad médica. La academia de medicina de Nueva-York acaba de declarar contraria á sus Estatutos y á la dignidad profesional toda publicacion de observaciones clinicas en los diarios políticos ú otros que no sean de la profesion.

Los catedráticos de la escuela de medicina de Estrasburgo han resuelto perpetuar la memoria de su querido colega Mr. Forget por medio de un busto de mármol. Se ha nombrado una comision para llevar á efecto este proyecto.

La *Iberia* escita á sus correligionarios á que no se dejen cojer en la red de supuestas conspiraciones y molines, que solo servirian para favorecer al gobierno.

Por la universidad literaria de Barcelona se anuncian las vacantes de 48 escuelas elementales de niños, 105 de niñas, 166 completas de niños y una incompleta de niñas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Tolon 13.

Se ignora á donde marcha la escuadra.

Turin 13.

El ministro del Interior ha respondido á Romano que es cierto que está comprometida la seguridad de las provincias napolitanas,

pero que confia en los sentimientos patrióticos del pueblo.»

El diputado Pica ha propuesto un voto de confianza al gabinete en la creencia de que este se ocupará en restablecer la tranquilidad en las provincias meridionales.

Constantinopla 13.

Reina la mejor armonia entre el sultan y los representantes de las potencias. El sultan recomienda en todos los establecimientos que visita, reformas de economia y de orden.

Varsovia 13.

Se asegura que por despacho teleográfico de San Petersburgo se han mandado suspender aquí las elecciones para los consejos municipales, de gobierno y de distrito.

Londres 13.

En la cámara de los comunes lord John Russell, respondiendo á una interpelacion, dijo que Dinamarca debe hacer proposiciones á la Confederacion germánica para aplazar la ejecucion federal con objeto de seguir las negociaciones que espera darán un buen resultado. Cree que entre las partes que pretenden la sucesion dinamarquesa se encuentra Rusia, y por eso es de desear un arreglo, en virtud del cual el reino de Dinamarca pase por completo al mismo heredero á fin de que Dinamarca quede independiente.

Dicen de Constantinopla que el sultan ha aprobado lo propuesto por el ministro de Marina para la reorganizacion de la marina otomana.

Paris 13.

Casi toda la prensa de Paris condena enérgicamente los sucesos de Loja.

El general Fleury marcha mañana á Turin con una mision relativa al reconocimiento de Italia por Francia.

Es falsa la noticia de desavenencias entre el general francés y el ministro de las armas de Roma. La cuestion de competencia que surgió en el enjuiciamiento de un soldado se arregló satisfactoriamente.

Se han hecho ensayos con buen resultado del telégrafo volante, para improvisar en campaña comunicaciones telegraficas.

El periódico oficial de Copenhague desmiente los rumores relativos á la intencion que se suponía al gabinete dinamarqués, de renunciar á la incorporacion del Schleswig.

Mr. Latour d'Auvergne, va de embajador á Constantinopla, Salignac Fenelon á Berlin y Baneville á Francfort.

Escriben de las montañas de Busa (Cataluña) que la recoleccion de cereales se iba á comenzar, teniendo pocas esperanzas los labradores de recoger una cosecha mediana.

AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

DEDICATORIA.

Os han contado mal la historia de mis amores. La careta de yeso modelada sobre el rostro de una muerta y el puñal napolitano están en mi cuarto, es cierto; tambien lo es que la mujer era admirablemente hermosa y el puñal bien templado cumplió con su deber. Yo os mostraré, sin embargo, el dia que vos queráis, que su punta virgen no empañó jamás gota de sangre, y que hubo para mí horas deliciosas en medio de aquellos amargos dias. Ignoro si os amo mas á vos ó al que dais vuestro carino; pero sé que deseo á ambos la dicha tranquila y pura que fué el resultado de mi borrascosa juventud.

Mi padre.—Las hijas de Mme. d'Ablou.

El puñal ni es rico ni lindo: es sencillamente el arma que compran los locos cuando la idea del crimen se ha posesionado de su cerebro enfermo. Yo, sin embargo, no estaba loco, y aun dudo si era un crimen la accion que quise cometer.

Cuando veais la careta de yeso ad-

mirareis en ella tres cosas: la suprema correccion de las lineas; la huella dolorosa que en aquel rostro imprimieron las torturas morales, bastante agudas para ocasionar la muerte; y sobre todo, á través de ese martirio, la estraña calma que asombra y consuela.

Tendria ahora veinte y cuatro años y hace tres que en el dia de hoy coloco sobre su lecho un ramo de rosas, flores que ella amaba. Las rosas no tuvieron tiempo de marchitarse, y entre su perfume exhaló el último suspiro. Muchas veces os he hablado de mi padre; este tendria unos cuarenta y cinco años cuando yo abandoné el colegio de San Luis el Grande con el título de bachiller en letras: era un tipo meridional, hermoso y elegante hasta la exageracion, delicado en todos sus gustos, un poco afectado en sus costumbres y ya visiblemente fatigado de su vida contrariada.

Los que le conocieron aun se acuerdan de él y aseguran que su conversacion tenia gran encanto cuando se proponia llamar la atencion general, y como decirse suele, *hacer el gasto*. Era hombre de vasta instruccion, aunque no la ostentase de un modo ofensivo á los demás, y aun tropiezo con gentes vulgares que me dicen: vuestro padre era un tipo.

Supongo que esa palabra griega tie-

ne en su boca la misma significacion que otra cualquiera: para conmigo mi padre nunca se tomó el trabajo de *hacer el gasto* y yo no advertia sino un pesar mezclado de desaliento que iba agravándose de dia en dia.

Le amaba con todo mi corazon, y estoy seguro de que él sentiria por mí todo el cariño que exige la naturaleza, aunque no viviésemos estrechamente unidos. Parecíame á veces que mi presencia le estorbaba, porque mi padre era hombre de sociedad hasta el punto de no ser hombre de familia. La sociedad le fascinaba, y desde que se reconcentraba en sí mismo, sus facultades degeneraban en una especie de letargo. Si la sociedad es una comedia, cualquiera puede comprender lo que es el actor fuera del teatro.

Mi padre era viudo; hubiera debido decirlo antes todo que lo que en nuestra casa faltaba era la madre, el alma de la familia.

El dia de la salida del colegio es para la mayor parte de los colegiales una fecha gloriosa: aunque no sea un sitio de recreo el colegio, en él se vive al menos al abrigo de la soledad, y yo recuerdo que el dia de la distribucion de premios, cuando al entrar por la noche en mi casa me encontré únicamente con el eriado, que soliloquio aguardaba á mi padre, el silencio de aquella

mansion desierta oprimió dolorosamente mi corazon. Todos mis condiscipulos decian con frecuencia mi madre, mis hermanas, mis hermanos, mi familia.

Mi padre hacia la vida de soltero sin traspasar los límites del decoro, y si de continuo estaba fuera de su casa era porque en ella no habia nada que le detuviese.

La primera noche que pasé en el hogar paterno, dormí poco y formé el plan de casarme muy joven y unirme por este medio á una familia numerosa. Necesitaba suero, suegra y cuñadas, muchas cuñadas, todo lo cual pensaba yo adorar con frenesí, dando con esto entrada en mi imaginacion á multitud de sueños á cual mas ilusorios.

Al dia siguiente me llamó mi padre á la cabecera de su cama y le encontré muy aviejado desde las últimas vacaciones: me abrazó, y su pálido rostro se contrajo con una expresion triste y cariñosa al acercarme.—Carlos, te pareces extraordinariamente á tu madre.—Y todo el arder de su juventud se retrató en la mirada que dirigió á su retrato, colgado encima del piano. Una cabeza rubia, una mirada fija y melancólica, una sonrisa dulce y una expresion de bondad, revelaban en el retrato á una de esas personas que deben

volar á la presencia de Dios en lo mejor de su edad.

No quiero hablar de mi madre: no podria hacerlo sin sentirme celoso de mi mismo. Es este un pliegue misterioso de mi memoria, en el que se esconde la flor sagrada del recuerdo maternal.

Mi padre me dijo:—Estás hecho un hombre, Carlos, y si te salvas de la insipidez propia de tu edad, serás en breve un gallardo joven. ¿Que piensas hacer?

—Lo que queráis papá, le respondí.

Sus cejas se fruncieron ligeramente, y continuó con acento epigramático.

—Ciertamente, soy tu papá como acabas de decir.

—Hay gentes que se atreven á burlarse de esa palabra.

—¿Queréis que os nombre de otra manera?...

—¿Serías capaz de hacerlo? me interrumpió bruscamente.

Yo advertí que el rubor coloraba mi frente, y él, tendiéndome la mano con cariño, continuó:

—Te doy á escoger de todas las profesiones excepto la mia, la que te agrade mas.

No os he dicho hasta ahora cuál era la profesion de mi padre: era escritor, y sus obras debian ser buenas, puesto que aun se conservan; obtuvo en su

El 7 por la noche, al salir de una taberna en Ganesa varios jóvenes del pueblo se arrojaron a una disputa entre ellos, resultando un herido de muerte. El agresor fué preso en el acto.

Ha llegado a Barcelona el Sr. Coll y Vellés, catedrático que era de la universidad central, y ahora de la de aquella población.

El notable muestrario de la industria y la fabricación catalana que se ha mandado a Oporto para que figure en la exposición que va a verificarse en aquella ciudad, ha llamado la atención de los hombres inteligentes del vecino reino.

Dícese en París que el emperador va a crear en la academia de ciencias una nueva sección que se titulará de Ciencias militares.

La censura de teatros ha examinado durante el mes de junio último, diez y siete producciones dramáticas.

El Banco de Zaragoza tenía en 30 de junio un capital activo de 47.841.438 reales 50 cént. La Sociedad Catalana general de Crédito, 8.338.372 pesetas, 051.

La empresa de la Plaza de toros anuncia que la corrida que debía verificarse en la tarde de hoy, se ejecutará en la del jueves próximo por no estar completamente restablecido el Tato. Lo consignamos porque desde ayer se ha dicho falsamente que la corrida había sido suspendida de orden de la autoridad.

El romano que mató el día de San Pedro a un gendarme pontificio, durante el alboroto que produjo la aparición de dos transparentes alegóricos al renacimiento de Italia, se llama Luis Locafelli; es un conspirador de mala especie, y ha estado antes confinado a presi lo.

Goldschmidt, el primer astrónomo francés que el 29 de junio último vió el nuevo cometa quiere que este se llame el cometa de San Pedro; otro astrónomo, el Sr. Gagne, quiere llamarle el Antecristo porque supone que anuncia el fin de los tiempos, y por último un médico polaco, se empeña en que se le llame el cometa del 1.º de julio porque él le vió este día.

Las correspondencias de Roma afirman que poco a poco se va restableciendo la calma en la ciudad. A las tropas francesas se les ha comunicado órdenes muy severas para evitar cualquier conflicto.

En Santiago de los Caballeros se presentó un paisano al Sr. Portal, comandante del batallón que guarnece aquella plaza, solicitando ver la bandera española. Complacido el comandante, y el paisano apenas la descubrió se precipitó a ella y la abrazó alborozado derramando lágrimas de júbilo sin poder en medio de su intensa emoción balbucear una palabra. Preguntando momentos después si era español, manifestó conmovido ser natural de Santo Domingo y español de corazón, añan-

diendo que no había podido resistir al deseo de abrazar la enseña española que le recordaba sus primeros pasos en la milicia como capitán de nuestro ejército durante el reinado de Fernando VII. El sugeto en cuestión se llama D. Pedro Quintones.

Una multitud inmensa se agolpaba en París el día 11 en la Audiencia, donde iba a pronunciarse el fallo contra el Sr. Mirés y consortes. El presidente del tribunal leyó el fallo estonsamente motivado y por el cual los Sres. Pontalba, Chasseport y Poret eran declarados absueltos en atención a que si se les podía reconvenir de negligencia en sus funciones de individuos del consejo de vigilancia; no tenían parte en los hechos fraudulentos de que se acusaba a los Sres. Mirés y Solar. El conde Simeon era, por el contrario reconocido responsable civilmente de los espresados hechos. Los Sres. Mirés y Solar eran condenados al máximo de la pena fijada en los arts. 405, 406 y 408 del código penal, es decir a cinco años de prisión cada uno, 3,000 francos de multa y las costas. El Sr. Mirés parecía muy abatido, y al oír cuál era la pena que se le imponía levantó las manos al cielo sin pronunciar palabra.

Los cafeteros de Venecia han recibido orden del comité revolucionario piemontés de dejar la suscripción al periódico *Sferza* que se publica en Trieste y al *Diario de Verona*. Algunos de ellos han obedecido esta orden que por cierto nadie dirá que es de procedencia liberal, y la policía les dió a escoger entre desobedecerla ó cerrar los cafés. De resultas de esto algunos cafés se cerraron pero han vuelto a abrirse. Los órdenes del comité revolucionario se obedecen generalmente porque el que las desobedece se espone a ser cosido a puñaladas cuando menos lo piense.

El rey Guillermo de Prusia, que el telégrafo nos anuncia haber estado ayer en peligro de ser asesinado, llegó a Bade el 11. Una carta de Berlin dice que iba a establecerse en la capital del ducado de Bade, donde parece que se debe celebrar una especie de congreso, al que asistirán varios diplomáticos y príncipes, y donde se tratará en primer lugar sobre el reconocimiento de la unidad italiana.

Ya se van conociendo los estragos de la terrible tormenta que descargó el jueves último en Madrid y su radio. En la fábrica de curtidos de D. Juan Escudero y Mora, de la Villa del Prado, cayó un rayo que destruyó dos puertas y parte del tejado y obrador. Otra exhalación mató dos vacas de la ganadería de dicho señor, que estaban debajo de un pino, en el término de los baldíos de Avila, pozo de la nieve. En Guadarrama quedó muerto el estanquero del pueblo, de resultas de otro chispazo eléctrico.

La esposa del albeitar Perez del Alamo, según dice de Málaga, se encuentra gravemente enferma y sacramentada a consecuencia de los pesares que le ha causado su marido.

La junta de agricultura, industria y comercio de Alicante ha dirigido una circular a los pueblos de la provincia, recomendando la conveniencia de que remitan sus productos a la exposición internacional que tendrá efecto en Londres el año próximo.

Los señores Girona, constructores del camino de hierro de Zaragoza a Barcelona, obsequiaron el jueves con un banquete a la junta (directiva) de aquella sociedad, en celebridad de haber quedado ya terminadas todas las obras de fábrica de aquella línea. Según parece, en la semana próxima empezará a inspeccionar la vía el ingeniero del gobierno, para que pueda hacerse luego la entrega.

En la tarde del 10 se declaró un incendio en la parte alta del convento de religiosas de Alcoy, habiéndose logrado extinguir las llamas sin que ocurrieran desgracias personales. Al siguiente día las llamas invadieron de nuevo el edificio y tambien se consiguió extinguirlas, merced a los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil.

En esta semana deben empezarse los trabajos para levantar un gran teatro en Sevilla en el mismo sitio que ocupó el Principal.

Las fuerzas de caballería acantonadas en Jaen al mando del bizarro y entendido coronel Serrano, se dedican a ejercicios y evoluciones en las afueras de aquella ciudad.

El compositor francés Mr. Luis Bossy, organista y maestro de capilla de Marsella, y muy conocido por sus distinguidas producciones en el género religioso, va a publicar con el título de *Himnos del Tabernáculo* una colección de trozos de música mística, que está destinada a producir gran sensación en el mundo por haber sabido hermanar el sentimiento artístico con el cristiano. Según los periódicos franceses, Mr. Bossy será un intérprete inteligente del atractivo musical compatible con la austeridad del pensamiento inspirador, porque la poesía y la religión tienen para las almas impresionables numerosos puntos de contacto, y la música, hermana de la poesía, tiene como ella su elocuencia, que se hermana admirablemente con la elocuencia de la idea religiosa.

Victor Hugo, que se halla en la actualidad en Bélgica, ha terminado ya su gigantesca (así la califica un corresponsal de la *Independencia*) obra titulada *Los miserables*. El último capítulo de esta novela pasa en el campo de batalla de Waterloo.

Ha llegado a Barcelona el joven y distinguido pintor Sr. Sanz, autor del gran cuadro *Independencia y Libertad*, premiado en la última exposición.

Ayer debió celebrarse en el Pirineo, el solemne acto de inaugurarse las carreteras que partiendo respectivamente de nuestro reino y del vecino imperio, vienen a unir las dos naciones, facilitando el paso de la gigante barrera que entre ellas colocó la Providencia: para

esta ceremonia, y en recordación de una obra tan memorable, los franceses han levantado un monumento en el sitio donde concluye su territorio, y en la capilla a él unida, se celebrará este suceso, para lo cual el prefecto del departamento de los Bajos Pirineos ha convidado a las autoridades de la provincia de Huesca, y a los señores franceses en Zaragoza, que marchó hace algunos días con tal objeto.

En Constantinopla es indecible el entusiasmo con motivo de las grandes reformas que está llevando a cabo el nuevo sultán. La servidumbre de palacio se componía de 400 personas, y las mujeres del harem ascendían a 200. Toda esta gente ha sido despedida. Las caballerizas del sultán encerraban 400 caballos que el nuevo soberano ha regalado al ejército, diciendo que él no tiene necesidad de un ejército en su palacio. Todos los diamantes, todos los trajes preciosos, todos los carruajes tan ricos que representaban mas de cien millones, una multitud de objetos de oro y plata, están preparados para convertirse en moneda, que el sultán piensa regalar al tesoro imperial. El sultán es tan sobrio que no bebe mas que agua pura, que no tiene mas que una mujer, que ni siquiera fuma su madre, la validi-sultana, que según los usos musulmanes, se considera madre de todos los súbditos musulmanes, y es la única que puede salir con el rostro descubierta; vive al lado de su hijo, que atiende a todas sus necesidades de su bolsillo particular. Los ministros querían señalarla 500,000 piastras mensuales.

«¿Y a qué esa suma? replicó el sultán. La sultana es mi madre, y solo yo tengo obligación de atender a sus necesidades. Sin embargo, se la consultó y respondió: ¿Qué necesidad tengo yo de dinero? No salgo nunca; no necesito carruaje; mi casa es la de mi hijo, y si me hace falta algo, a mi hijo se lo pediré como antes.»

Procedente de Málaga llegó el 13 a Granada una brigada de artillería de plaza y un batallón del regimiento de América, procedente de Toledo.

Entre diez y once de la noche del viernes, y en una de las casas de la calle de Navellos, en Valencia, que sale a la plaza de la Catedral, fué alevemente asesinada una infortunada joven de unos 28 a 30 años de edad. El desalmado agresor fué preso en el acto.

Las fuerzas que operan en las provincias de Málaga y Granada se han dividido en columnas de cuarenta hombres para concluir con los últimos restos de los fugitivos.

El 13 debió tener lugar en Loja el primer consejo de guerra de los muchachos que han de celebrarse con motivo de la sublevación acaecida en dicha localidad. Según informes de un periódico de Granada, el primer reo que iba a ser juzgado por el tribunal militar era el farmacéutico Sr. Sementi.

Se me ha dicho, dice el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid, que el duque de Solferino, ha presentado a S. M. la Reina un drama titula-

do, *El Deber*. El argumento de este drama parece ser la prisión y muerte del príncipe de Asturias, hijo de Felipe II. Es empresa difícil y arriesgada el escribir sobre un asunto que tratare antes poetas como Schiller, Alfieri, Campton y casi todos nuestros primeros poetas dramáticos. Se desea vivamente conocer este obra, que cuando menos debe ser un trabajo muy meditado y que presente el asunto bajo un nuevo punto de vista.

El tenor Viani, artista distinguido, que estaba en Barcelona, ha muerto a consecuencia de una larga y penosa enfermedad.

Ha sido preso en la provincia de Córdoba D. Joaquín Narvaz y Ortiz, vecino de Iznajar, a consecuencia de los sucesos de Loja, a cuya ciudad ha sido conducido por reclamarlo el consejo de guerra que funciona en la misma.

El señor arzobispo de Valencia visitó el viernes último el establecimiento de beneficencia domiciliaria, quedando complacido del buen estado en que se halla.

Se han hecho ensayos en grande escala, en Gascés cerca de Lorient y en Cherburgo, con el material y los cañones para el tiro en mar. Estos experimentos han dado los mas satisfactorios resultados. Se han hecho en presencia de la comisión mista reunida para la defensa de las costas. El material empleado nada deja que desear y el cañon en estudio aseguran es excelente. Así, se obtiene a una distancia de 1,500 metros una fuerza de proyección tal que pueden atravesar las corazas mas gruesas. Las fragatas blindadas perderán, pues, casi toda su importancia. Dícese que este cañon tiene cinco metros de largo y que lanza proyectiles cilindro-cónicos de acero fundido.

En la mañana del 11 entraron en Málaga 22 presos escottados por fuerzas del ejército. Parece que pertenecían a los revoltosos de Loja.

Indignan las invenciones que se comunican de Madrid a la *Independencia* *Belga*, y repetimos que toda espresion es débil para condenar el que se juegue así con la honra y los intereses de una nación. En una carta dirigida al citado periódico el día 5 se le asegura que el día anterior el general Serrano del Castillo había penetrado en Loja despues de haber inundado la ciudad de sangre, matando con su artillería y su fusilería buen número de mujeres, niños y ancianos. No comprendemos cómo un periódico grave é importante como la *Independencia*, deshonre sus columnas con tales falsedades.

Se asegura que desde que están encalmados los negocios mengua la población de Marsella. Lo innegable es que muchos individuos vuelven a sus casas ó por no hallar ocupacion ó porque han perdido su empleo. El número de almacenes para alquilar es considerable. Ha cesado el alza de los alquileres.

«Carra grandes triunfos, y yo confieso que a veces se había atravesado en mi mente la idea de continuar la fama paterna, para lo cual yo me concedía desde luego facilidad, estilo y gran imaginación.»

«Padre mio... intenté responder. —Por qué no me llamas papá, me interrumpió. ¿Te impone respeto mi negro cabello, ó se me ha colocado en ridiculo cerca de tí?»

«A estas palabras saltó del lecho como para darme una prueba de su viveza y agilidad, diciéndome: —¿Tú a Liban y sal cuando quieras.»

«Liban era su ayuda de cámara: un criado astuto y fiel, que le pedía con gran respeto permiso para leer sus obras, de las que luego se ocupaba con cierta presunción. Le llamó, y mi padre me dijo al ver que me disponía a partir: —Haz siempre tu voluntad, Carlos, que así sea la tuya.»

«Al día siguiente de esta primera entrevista, Liban me dió una carta, donde mi padre me anunciaba que había partido para los baños de Aguas-buenas, y me recomendaba visitar nuestras relaciones de familia, de las que acompañaba lista. Su carta era sencillamente afectuosa. Liban me dijo: —El año parte siempre como ahora,

inesperadamente, y vuelve del mismo modo. Es la mariposa de la inconstancia, vulgarmente hablando.»

«Yo miré a Liban con mucha atención, y le merecía por su estilo, por esas numerosas frases floridas que él empleaba en ausencia de su amo. —Voy a hacer una visita a las redacciones, añadió; si tienes algun cargo que darme, hazlo sin cumplimiento.»

«Liban me hablaba siempre en impersonal, y no me llamaba nunca señor ni señorito; no era de esos criados de casa grande, acostumbrados a prodigar las tratamientos; además, que sobre mi tenía pretensiones de dominio y me trataba con aire protector.»

«Aunque me imponía un poco, me atravi a preguntarle qué significaba hacer una visita a las redacciones, a lo cual me respondió: —El año desea que se hable de él, como por ejemplo: «Mr. Félix de X... ha partido esta mañana para los baños de Aguas-buenas, ó bien: «entre los *touristas* de distinción que se han reunido este año en los Pirineos se cuenta nuestro célebre escritor Mr. Félix de X...»

«Casi me arrepentí de mi pregunta, y despedí a Liban, que me dijo al marcharse: —Durante las ausencias del año, no se guisa en casa: tomad para ir al hotel.

«Y colocó dos napoleones sobre la chimenea. Desde entonces, todos los domingos, Liban, como intendente general, me entregó a razon de tres napoleones diarios destinados únicamente al plato y las diversiones que yo quisiera procurarme, pues él se reservaba el cuidado de atender a las demas necesidades de mi persona.»

«La primera vez que Liban me dió dinero, me sentí humillado; la segunda ya me pareció mas natural: cuando esta costumbre tenía ya una semana, y yo había tomado, como desirac suele, mi baño de Paris, Liban me pareció, como en efecto era, un hombre de importancia. Su título de ayuda de cámara era un disfraz: conocían a Liban en las redacciones, en las imprentas, en las librerías; y si hubiera intentado ocupar al público con su humilde persona, mas de un editor le hubiera comprado sus memorias.»

«En la época a que me refiero, era un hombre de treinta a treinta y cinco años, alto, erguido y un poco enjuto. Atendía con gran cuidado al adorno de su persona; llevaba cara de platina para el pelo, y con frecuencia tomaba, y varias veces él al saetre afirmaba que Liban era mas difícil de vestir que su señor.»

«Por la mañana, cuando vestido de negro ocupaba el sitio de mi padre para despachar la correspondencia, tenía realmente algo de magestuoso. —No vale la pena de enviar al señor todas estas tonterías, solía decir. Ha marchado a los baños para olvidarse de semejantes miserias, y estas cartas irán al ceston como merecen.»

«Las cartas iban en efecto al ceston; Liban tomaba una hoja de papel y hacía un extracto lacónico, destinado a tener a mi padre al corriente de los sucesos del día. Hé aquí una muestra de esos extractos: «Martes 1.º de setiembre: Cinco visitas, la una de un director; tres cartas, dos periódicos que hablan del año.»

«Miércoles 2.º: Esquela de convite para la primera representación de *Las tres favoritas*, dos actos, por M. (se anuncia un fiasco, daré parte al señor); invitación para comer en casa de la señora de X... «mordisco en el *Corsario*» y así continuaba.»

«Liban ponía en el correo todos los días este admirable resumen de la situación: pasaba todas las noches en el teatro, y desde la 1.ª ulaca donde yo estaba solía verle en algun palco acompañado a señoras de muy buena apariencia; una ó dos veces le miré fijamente; pero él, que sabía conducirse siempre hábilmente, no me reconoció.»

«A la mañana siguiente, mientras cepillaba mi ropa (porque la cepillaba a pesar de su elevada posición), me dijo: —Sois un tonto, vulgarmente hablando, señorito Carlos. —¿Por qué le pregunté. —Estais, me dijo, en esa edad de aturdimiento en que se principia a sacar partido del mundo. ¡y no se comprende cómo se os ve siempre solo! Creo que me ruboricé. Liban dejó el cepillo para sacar la caja de rape, y tomando magistralmente un polvo, continuó: —Sin embargo, nunca desconfío yo del gale mas que cuando duerme. El hombre al fin se acuerda de que es hombre... ¡Diez francos pongo a que haceis una que sea sonada antes del fin de las vacaciones! Yo no rechacé la apuesta, y casi sentí vergüenza de la virtuosa tranquilidad de mi existencia. Mi padre era todo un artista: sabreis sin duda el honroso lugar que ocupó en la república de las letras, aunque las tendencias literarias de estos últimos años hayan puesto en boga otros géneros, oscureciendo el suyo. Muró olvidado; pero me inclino a creer que la posteridad, siempre justa, le guarde intacta su herencia de gloria.» (Se continuará.)

Segun manifiesta una correspondencia de Marsella el arsenal de Tolon suministra en la actualidad a una potencia amiga enormes cantidades de pólvora y diez mil carabinas rayadas.

Es evidente, dice una carta de Marsella, que las corporaciones de obreros obedecen todas a una misma influencia, puesto que las mas de las correspondencias de las ciudades del Mediodia hacen mencion de manejos que tienen por objeto desviar a los obreros del cumplimiento de su deber.

El gobierno del piamonte ha hecho a Francia un pedido de 100,000 fusiles, que no podran ser entregados en tiempo oportuno porque tambien los obreros de las fabricas de armas abandonan los talleres.

Con el titulo del Manresano va a publicarse en Manresa una revista semanal.

Parece que el plan general de vallamiento de nuestras costas maritimas ha de quedar completamente terminado en todas ellas durante los meses que restan del corriente año. Están ya ultimados y aprobados la mayor parte de los proyectos para dar al comercio maritimo las mayores seguridades posibles con la colocacion de las boyas y valizas en los puntos que amenazan peligro; y de los restantes, unos están terminados y otros pendientes de aprobacion de la superioridad.

Todo el material de boyas, valizas, aparatos, cadenas, cuerpos muertos, etc., importados del extranjero a la Peninsula, se están trasladando a sus diferentes puertos maritimos. Y a fin de que la operacion de colocarlos pueda hacerse con todo el desembarazo posible, y sin desatender las diferentes atenciones que pesan hoy sobre los ingenieros jefes de las provincias, se designarán, y no están ya designados, dos ingenieros que se dediquen exclusivamente y sin levantar mano a esta operacion.

En las elecciones municipales y provinciales del reino de Nápoles, los piamonteses han obtenido un triunfo casi completo.

Un despacho de Marsella dice: «Una carta de Nápoles del 9 manifiesta que el Sr. San Martino debia dejar aquella capital aquel día con gran sentimiento del partido moderado. La misma carta dice que «los conflictos armados» continuaban y que en parte de las provincias, las partidas formadas por las comisiones del gobierno provisional impedian la cobranza de los impuestos. El general Pinelli hacia proceder a numerosas ejecuciones y se esperaba al general Ciardini para organizar un plan general de represion.»

El corresponsal en Madrid de el Diario de Barcelona anuncia, aunque en términos muy dubitativos, la posibilidad de que el gabinete haya debatido en su seno si caben dentro de la legalidad existente los periódicos demócratas y los que de cualquier modo atacan la existencia de la Constitucion, que establece el principio de que el po-

der legislativo corresponde a las Cortes con el rey; pero sobre esto solo nos cumple repetir y asegurar que ni un momento el gabinete ha pensado separarse de la mas estricta legalidad en todo lo que concierne a la prensa; y que, si aplicandose con todo rigor la ley a los escritos peligrosos, no consiguiese poner coto a ciertos desmanes, en lo que, y solo entonces, pues ahora no se piensa en ello, acudiria a las Cortes para que la sociedad tenga defensa y amparo contra las ideas disolventes.

Entre las diferentes monedas de mérito, por su antigüedad y procedencia, que el Sr. Echenique ha tenido la curiosidad de recoger en Africa, hemos visto unas de oro, valor de 200 reales representativos, que fueron acuñadas en Madrid el año 1201 de la Era de Mahometana, que corresponde al 1785 de la Católica. Tienen en el anverso una inscripcion árabe, que traducida al castellano, dice: Acunada en Madrid, y en el reverso: año de 1201. Tenemos entendido que son muy escasas las que circulan en Africa, y las que consiguen recoger los extranjeros, que las buscan con avidéz, las suelen pagar a diez y seis pesos fuertes por cada una, y han llegado a satisfacer hasta 400 reales. El Sr. Echenique tiene la galanteria de facilitar el cambio por su valor representativo de 200 rs., a las personas que le han manifestado deseos de poseer alguna.

Nuestros fondos se cotizaron en las bolsas extranjeras a los precios siguientes en los días que se expresan: Amsterdam 40: diferida 42 5/16; 5 por 100 47 7/16; deuda amortizable 16 5/4; certificados cupones 5 1/2. Londres 10: interior 48 1/2. Amberes 11: diferida 41 5/8; interior 46 5/8; pativa nueva 16 1/2.

El papel de nuestras principales compañías de crédito se negoció en las bolsas extranjeras a los precios siguientes en los días que se expresan: Paris 10: acciones del Crédito mobiliario español, 460; idem del camino de hierro del Norte de España, 442 5/8; idem del de Sevilla a Jerez 437 5/8; id. del de Zaragoza, 340. Amberes 14: compañía general de Crédito, 261. Bruselas 11: obligaciones del ferro-carril de Cordoba a Sevilla, 251; id. del Norte de España, 245.

Uno de los sublevados de Loja, escribió a un amigo nuestro contándole como pasó la cosa (son sus palabras): «Ya sabes, dice, que yo nunca me he metido en política; pero un amigo me dejó el libro de la vida de Garibaldi y leyéndole me fui entusiasmando tanto que era por demás. En esto vinieron a sonacarme para que me metiese en una conspiracion, y yo dije que no quería; pero una noche me cogieron en el ventorrillo, y trago ya trago viene me echaron el gancho, diciendo que el alcaide de Loja era mas valiente que el mismo Garibaldi, que ibamos a ganar el oro y el moro, y que todos ibamos a ser propietarios. ¡La fortuna mia fue que al dia siguiente del pronunciamiento, conocí que todo era bala para...

comprometer hombres de bien, y me volví a casa.»

La sala segunda de la Audiencia de Barcelona, por sentencia ejecutoria del 12, impuso la pena de muerte a José Mensó y Domingo, en la causa criminal formada en el juzgado de Tarragona, sobre homicidio de Miguel Morato.

En Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos reinaba ayer completa tranquilidad.

Ayer llegó a Málaga el vapor Barcino, procedente de Tetuan.

Anteanoche fondeó en Alicante el vapor Alava, conduciendo al Excelentísimo señor don Salvador Bermúdez de Castro.

Hoy ha salido de San Fernando para Algeciras el vapor Liniers.

El vapor Alava salió ayer de Alicante.

En todos los pueblos de las provincias de Granada y Málaga reina completa tranquilidad, segun despachos llegados hoy mismo.

El boticario de Loja, D. Juan Morales ha sido condenado a doce años de prision mayor por habérsele probado que en su casa habian tenido lugar algunas de las reuniones que precedieron al movimiento de Loja. Como el delito se habia cometido antes de la publicacion de la ley de 17 de abril y no habiendo el reo tomado parte activa en el movimiento, no ha podido ser juzgado con arreglo a dicha ley.

Todavía no se tiene noticia de ninguna sentencia de muerte pronunciada por el consejo de guerra contra los sublevados de Loja.

En todas las provincias de España reina completa tranquilidad segun los despachos recibidos hoy mismo.

Ayer a las siete de la tarde SS. MM. se sirvieron recibir al cuerpo diplomático y respectivo personal acreditado en esta corte, el que precedido por su decano, el muy reverendo nuncio apostólico y acompañado del Excmo. señor Introdutor de embajadores, tuvo la honra de ofrecer sus homenajes y deseos con motivo de la próxima salida para Santander.

Hoy a medio día recibimos los siguientes: DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris 15. El Monitor anuncia que el emperador continúa muy bien en los baños de Vichy.

Bado 14. Un estudiante de Leipsik ha disparado un pistoletazo al rey de Prusia causándole una confusion en el cuello. El regicida ha sido preso.

Han sido presos ayer en la provincia de Granada, Manuel San Pedro, por investigador, Antonio Timoteo que mandaba un peloton de revolucionarios de Loja, Rafael Madrid Reina, Pedro Arcas Fuentes y José Aguayo Pelayo de...

Alfarnate por instigadores; Juan Bueno García de Alfarnate por recibir juramento; Antonio Hurtado Revoli de Alfarnate por celebrarse en su casa las reuniones; Francisco Mateo Morales Juan Alvarez Jimenez y Juan Rodriguez Alvarez de Periana, por moteros; Diego Ruiz Morales de idem, por instigadores; Blas Marco Mellado, José Quillen Moreno y José Aragon Ortiz, los tres de Inzar, por haber tomado parte activa en la sublevacion.

La subasta celebrada ayer en Tarragona para las obras del segundo trozo de la carretera de Gandesa a Tortosa, se remató en 1.569,000 rs.

La de las obras de la carretera de Onda a Burriana por Villareal, se adjudicó a D. Ignacio Garcia y Sancho, en Castellon, por 1.096,000 rs.

Hoy ha salido de Cadiz para Fernando Poo el vapor San Antonio, conduciendo los cuatro jóvenes negros que se han educado en Madrid a espensas de S. M. la Reina.

S. M. la Reina y su real familia han salido hoy de esta corte a las nueve de la mañana. Habiéndose levantado antes de las siete oyeron misa, se desayunaron e inmediatamente ocuparon una nueva góndola que dividida en dos partes lleva en la primera a sea en la berlina a los reyes, y en la segunda a todos los príncipes, a la camarera mayor y a las amas de leche.

En el Palacio despidieron a SS. MM. el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion, de Hacienda y de Gracia y Justicia y el gobernador civil de Madrid. La comitiva real atravesó el nuevo arco de Palacio, corrió toda la calle de Bailen, salió por la puerta de San Vicente y penetrando en la posesion real de la Casa de Campo, caminó por ella hasta salir a la carretera general de Castilla.

En una silla de posta seguian a la Reina los ministros de Estado y de Fomento. Otras cuatro diligencias eran ocupadas por los individuos de la real servidumbre. SS. MM. han llegado a la una felizmente al real sitio del Escorial, donde pasarán la noche.

Todo el día de hoy se ha hablado de la posibilidad de que esta noche se turbe el orden en Madrid, contribuyendo a aumentar la alarma y sirviendo de esta suerte a los alarmistas de oficio muchas personas inocentes, pero mas medrosas que reflexivas. No hay temor alguno, no hay motivo alguno de alarma: fuera de que un fanático ó un ebrio diera un grito digno de desprecio, no hay posibilidad material de ningun desorden, y aunque las autoridades velan ni siquiera han creído hasta ahora necesario tomar precauciones extraordinarias.

Ayer tarde salieron en un tren del ferro-carril del Norte para el Escorial, dos compañías del primer batallon de Ingenieros con la música del mismo, a fin de hallarse hoy en dicho punto para recibir a S. M. la Reina y permanecer allí durante la corta estancia de la real comitiva en su tránsito a Santander.

A la salida de SS. MM. esta mañana...

La carretera en direccion al Escorial partió un tren de la estacion de la Montaña del Príncipe Pio conduciendo a los administradores de la compañía de los ferro-carriles del Norte y los carruajes destinados a la comitiva real, que iban cubiertos. El tren llegó al Escorial en hora y media y los administradores dispusieron se colocasen los carruajes reales de modo que SS. MM. pudiesen verlos a su llegada, como se verificó habiéndolos descubiertos en el acto mismo de pasar cerca de la estacion.

S. M. la Reina mandó parar su coche y despues de haber recibido las felicitaciones de los administradores, se hizo conducir cerca de los wagones donde se aparcó con la real familia, habiéndoles examinado detenidamente y mostrándose en extremo satisfecho. SS. MM. dispensaron a los representantes de la compañía durante su permanencia en la estacion las mas señaladas muestras de distincion y aprecio.

El Pueblo de esta tarde, adhiriéndose a las protestas de La Iberia y El Clamor, aconseja a sus amigos que caso de que haya algun malévolo que intente seducirlos, para turbar el orden, estén muy quietitos, tan quietitos como unos muertos.

Una correspondencia de Loja, fecha 13, que publica El Reino de esta noche, dice que segun lo mas probable, el número de sublevados no excedió de 5,000. Los habian seducido completamente haciéndoles creer que una nueva organizacion democrática-socialista mejoraria su condicion.

BOLETA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: Cotización, Cambio, etc. listing market prices for various commodities and currencies.

Table listing provincial news and events across various regions of Spain, including Madrid, Barcelona, and others.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Circo de Paul. A las 9 de la noche. Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo de Price. A las 9 de la noche. Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAUSA CONTRA MR. MIREs.

Esta es, abuso de confianza y contravenien a la ley de 17 de julio de 1856.

(Conclusion) en virtud de...

Sufrieron las consecuencias de la misma, y resultaron por su parte o alcanzando o debiendo, y saldaron su cuenta, ó la dejaron abierta, contra yendo alguna obligacion para pagar la diferencia en contra. El objeto de estos manejos fraudulentos, en concepto del fiscal, constituye completamente una estafa. Otros protestaron contra la venta que se decía hecha en la liquidacion. Si la creian real, la consideraban como hecha sin derecho alguno. Más afortunados que los demás, obligaron a los gerentes a anular la venta señalada en la liquidacion, y cobrando sus títulos, a restituírlos ó a colocarlos nuevamente en su anterior estado de deudores de cantidades, cuentas corrientes y dependientes de valores en prenda. Algunos, en fin, que por consecuencia de la venta señalada en la liquidacion, resultaban ser deudores por cantidades mas o menos importantes, no pagaron. Esperaron a que la sociedad procediese contra ellos en la forma que por derecho le correspondia para compelérselos a arreglar su cuenta. Con respecto a los clientes compren-

didos en estas dos categorías, como las operaciones hechas fraudulentamente no habian motivado entregas efectivas de dinero, recibos ó compromisos, este hecho no constituye mas que un conato de estafa. La justicia exige que se diga que por todo el mes de diciembre de 1860, Mr. Mirés, en virtud de los procedimientos incoados contra él, mandó hacer en sus oficinas un estado de los deponentes victimas de los hechos que se han expuesto anteriormente. Además, por medio de una carta avisó a algunos que los reintegraba en sus valores. Segun los peritos, de 333 clientes cuyas prendas se habian vendido, 147 fueron reintegrados en 1859, 48 en diciembre de 1860 y 140 quedaron sin reintegrar. El beneficio que produjo esta operacion fraudulenta ascendió a francos 3.865,560 55 céntimos. Los reintegros los disminuyeron de 1.356,291 francos 81 céntimos. Quedó una suma de francos 2.529,268 75 céntimos, que se abonó a Mr. Mirés por 321,275 francos, y a la sociedad por 2.007,993 francos 75 céntimos. El segundo delito señalado en la acusacion es el de abuso de confianza. Se refiere a los títulos de acciones entregados en depósito. Hé aquí de qué modo se cometié este delito.

La sociedad tenía una caja especial destinada a los títulos que se le entregaban en depósito, y estaba esa caja bajo la direccion de un empleado superior Mr. Roget. La caja contenia especialmente acciones de la Caja general que constaban: 1.º de acciones no emitidas todavía y pertenecientes a la sociedad; 2.º de acciones que los accionistas habian dejado en depósito, en virtud de la facultad que les concedia el artículo 10 de los Estatutos; 3.º de las acciones entregadas en prenda. Los gerentes no podian disponer de las primeras sino en beneficio de la sociedad; en cuanto a las otras estaban mas estrechamente obligados con las que eran simplemente depositadas, que con las entregadas en prenda. Se las hicieron entregar por Mr. Roget mediante recibos a saber: Mr. Mirés 12,608 acciones, ó sea 9,301 de agosto a setiembre de 1857, y 3,307 desde enero de 1858 hasta el setiembre siguiente; y Mr. Solar 8,659 de 17 de diciembre de 1857 a octubre de 1858: total 21,267 acciones. En este número, las acciones no emitidas aun, propiedad de la sociedad, y

que formaban una parte de su activo social, figuraban por 5,822; las depositadas por terceras personas figuraban en número de unas 11,925. En cuanto a las restantes 3,500, eran procedentes de prendas, y habian sido comprendidas en la venta y forman uno de los elementos materiales de la acusacion de estafa de que se ha hablado antes. Estas acciones fueron negociadas en la Bolsa por los gerentes y por su cuenta. El precio exacto a que las vendieron no ha podido precisarse con seguridad; pero calculando por el término medio de la cotizacion de esos valores durante el periodo en que fueron entregados por el cajero de los títulos, estas acciones debieron producir a ese término medio de cotizacion, calculándolo a 381 francos, una cantidad total de 8,098,635 francos, de los cuales correspondieron 4,840,685 francos por monsieur Mirés, y 3,257,950 francos a monsieur Solar. Mr. Mirés hizo abonar en su cuenta corriente la mayor parte de las cantidades que le proporcionó este negocio. Los peritos pretenden que Mr. Mirés, siendo en 31 de diciembre de 1856 deudor por 10,916,663 francos 67 céntimos, desde 1.º de junio resultó ser acreedor, y su crédito fué sustrayéndose gradualmente hasta la cantidad de 5 millones seiscientos mil francos durante la

época correspondiente a la venta de las acciones distraídas del depósito. En cuanto a Mr. Solar, parece que aplicó a otro objeto las cantidades retiradas de esas acciones, pues su cuenta corriente, en la que resultó siempre ser deudor, no tuvo alteracion. Esta cantidad de mas de 21,000 títulos flotantes arrojados al mercado, hizo un fatal efecto en las cotizaciones; a esta se unieron otras causas, y las acciones de la Caja general de los caminos de hierro sufrieron una depreciacion considerable. Segun el fiscal, Mr. Mirés intentó primero hacerse aplicar las 5,822 acciones pertenecientes a la sociedad bajo el tipo de 300 francos; pero, segun parece, el Consejo de vigilancia se opuso a ello, y las escrituras que se habian llevado ya a los registros, escrituras en las cuales monsieur Mirés se constituia comprador de los títulos al precio que el mismo habia señalado, debieron anularse. Los dos gerentes tuvieron que restablecer la totalidad de las acciones que habian distraído. Empezaron a comprarlas en diciembre de 1856; pero sucesiva y lentamente, de modo que no habian subsistido el tipo de cotizacion. En el mes de 1856 habian llegado a restituírlos la caja una cantidad de 10,890. Hacia esta época, y estando ausente el cajero Mr. Roget, Mr. Mirés parece

NOTICIAS

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas carmelitas de las Maravillas, donde se celebrará a Nuestra Señora del Carmen, pronunciando el panegirio en la misa mayor D. Ruperto Urta; por la tarde se cantarían completas antes de de reservar. Se celebrarán funciones a la Santísima Virgen en San Lorenzo, Capilla de Palacio, Comendadoras de Santiago, Jesús Nazareno, y predicarán en Italiano D. Patricio Páramo, en San Millán D. Juan Barbero, en San Sebastián don Pascual Marin y en Santa Teresa don Juan José Morano.—Se celebrará función al triunfo de la Santa Cruz, predicando en San Luis D. Pedro Ruiz y en San Pedro de los Naturales D. Florencio Menéndez; en esta iglesia se cantarían por la tarde solemnes completas.

Terminan las oraciones de Nuestra Señora del Carmen, y serán oradores por mañana y tarde, en San José, D. Ambrosio de los Infantes y D. Plácido López, y en San Justo, D. Manuel González y D. Basilio Sánchez.—En San Ignacio se celebrará a Nuestra Señora a las diez, con misa solemne, pronunciando el panegirio D. Basilio Sánchez Grande; y después de la función se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por los muchos favores que dispensa a esta tan caritativa unión.—Todo este día estará de manifeste el Santísimo Sacramento.—Por la tarde a las seis la estación y santo rosario, siguiendo el ejercicio de la Virgen, que será dirigido por don Tristan Medina; después se cantará el Santo Dios y el Alabado para la reserva; luego la letanía mientras se hace la procesion con nuestra celestial patrona, siguiendo la salva y los gozos interin la imposición de escapularios a los nuevos asociados, y se finalizará rezando un nuevo ejercicio dedicado para el 16 de todos los meses.—Continuará practicándose la misma novena a Nuestra Señora en el Carmen Calzado, San Ginés, hospital del Carmen, San Antonio del Prado y Santo Tomás.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia titular ó en la parroquia de San José.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Barbastro y Barcelona.—Jefe de día: Señor segundo comandante de Toledo, D. José Salcedo.—Visita de hospital: Toledo, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Barbastro, segundo capitán.—El brigadier gobernador interino, Echavarría.

Caja de ahorros.—Ayer ingresaron en este establecimiento 156,560 reales vellón, depositados por 2,636 individuos, de los cuales los 83 han sido nuevos imponentes, habiéndose devuelto 126,637 rs. 83 cént., a solicitud de 94 interesados.

Cartas detenidas.—Lo están en la administración del correo central, por falta de sellos, las recogidas de los bu-

zones de la 12 y dirigidas a Antonio Caruana, Castellón de la Plana; Bernardino Lezundi, Arcecharaleña; Diego Barberá, Alcoy; Domingo Vaca, San Sebastián; Federico Andueza, Barcelona; Fructuoso Amador, Infantes; Gregorio Montes, Segovia; Isidoro de Alzola, Astigarraga; Juan García, Habana; Manuel García, Ocaña; Vicente Martínez, Manila.—Periódicos: Pedro J. Carrascosa, Manzanares.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de la Audiencia se cita a los acreedores de D. Melchor Carbonell; por el de las Villistas a D. Miguel Velez Teresa, a una señora llamada doña Manuela, cuyo apellido se ignora y fué esposa de D. Fernando Abad; por el de Lavapiés a D. Joaquín Moya; por el de Palacio a D. Santiago de Molta, y por el de Maravillas a Marcelino Maeso Díaz, a los suscritores de primera clase de la sociedad La Palma, a percibir el 8 por 100 de sus créditos, y a D. Prudencio Noja.

Subastas.—El 26 del actual se verificará la del suministro de paja y cebada necesarias para la manutención del ganado de las reales caballerizas durante un año, el 1.º de agosto la del suministro de leñas por un año para los establecimientos de beneficencia ante la junta general del ramo.

Beneficencia.—Segun el estado de caudales formado por las señoras curadoras de las casas de misericordia de Santa Isabel y San Alfonso, la función ecuestre verificada en la plaza de toros el día 4 a beneficio de estos establecimientos, produjo 7,216 rs. de beneficio líquido que fué aplicado al sostenimiento de dichas casas, a cuyo resultado no contribuyeron poco así los empresarios de la plaza que cedieron generosamente sin retribucion, los dependientes de la misma que tampoco recibieron emolumento alguno y el señor coronel de cazadores de Chiciana que cedió la música de su regimiento.

Salida de pie de banco.—Un anuncio de patatas en venta que publica un periódico de Bilbao, termina con la siguiente salida de pie de banco: «Se recibe la calderilla vieja que carezca de sello, por la mitad de su valor, y si fuera recogida por quien corresponde, evitaba el trabajo de hacerla cuatro pedazos para darle su valor.» ¿Y quien le ha dicho al mozo que ha emprendido la especulación de dividir cada pieza de dos cuartos horrosa en cuatro pedazos para que resultan cuatro ochavos, que es licita semejante subdivisión?

ANUNCIOS

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO. Ase venden en pública pero estra-judicial subasta, varios terrenos y huertos en la vega de Valencia partidas de Jesús y Ollería, pueblo del Campanar, partida de Pontas y huerta de Almasera, partida de Masamarda, que en junto componen 92 hanegadas, 23 cuartos y 386 brazas, de cuya cabida, situación, linderos y demas pormenores darán noticia en Valencia el Sr. D. Javier Linarez, y en Madrid el Sr. D. Pablo de la Lastra, notario del reino y escribano de su número, en cuya poder existe tambien por duplicado el pliego de condiciones.

El tipo para la subasta será el de 400.000 rs. vn. y rebajar cargas, y el doble remate tendrá efecto simultáneamente en la habitación de dichos señores el sábado 3 de agosto próximo a las doce del día; las personas que se interesen en su adquisición, podrán dirigir sus proposiciones en pliego cerrado a cualquiera de dichos señores ó reservar hacerlas in voce en el acto del remate.

SE SUBARRENDAN UN CUARTO entresuelo, bien amueblado, con todo servicio menos el de ropa blanca, en sitio muy céntrico y habitación muy fresca. Darán razon en la calle de la Sarten, núm. 6, principal: el precio será muy arreglado.

DON JULIO PAUCHEZ, DENTISTA de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Monera, 46, de diez a cuatro.—(D.)

MUSICA NUEVA PARA PIANO, POR D. ZABALZA. EL COMETA,

polka adornada con una litografía. ADELIA, polka mazourka sobre un motivo de Un ballo in maschera. Precio de cada una de estas obras, 6 rs. vn. en Madrid, y lo mismo ó 14 sellos, en Provincias, franco el porte. Almacén de Carrafa y Sanz, hermanos, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid. (13, 17 y 19)

NIGRITINE VEGETAL,

Inventado y perfeccionado por Gelle Freres, perfumista premiado en las exposiciones de París y Londres. En todos tiempos los químicos han consagrado su talento para restituir al pelo y la barba el color perdido; pero todos sus resultados han quedado infructuosos, ó lejos de la perfeccion, pues la mayor parte de las tinturas conocidas hasta ahora, alteran el cutis, la vista, la salud, y ocasionan la caída del pelo. Deseando impedir todos esos inconvenientes, hemos hecho todo lo posible para llegar a un resultado mejor, y después de muchos años de ensayos, de trabas y de sacrificios, podemos asegurar, sin charlatanismo, de una manera positiva, que por fin hemos obtenido una nueva tintura de Nigrítine Vegetal, que satisface a todas las exigencias, sin perjudicar a nadie la salud. Se vende a 30 reales en los dos establecimientos de Frera, Carmen, núm. 23, y Arenal núm. 8, duplicado, únicos depósitos en esta corte.—(L. y J.)

DE AMSTERDAN

saldrá para Bilbao y Santander hacia fin del corriente, el vapor español Norte, su capitán D. M. Arritola; dicho buque es de hierro a dobles máquinas, construido recientemente en los acreditados astilleros de los Sres. Tod etc., Mac-Gregor de Glasgow. Lo despachan en Amsterdam sus consignatarios los Sres. Tholen y compañía de la misma. Dirijirse por informes en Bilbao, a su armador D. Juan Amann en liquidacion; en Santander, a su consignatario D. J. M. Zorrilla.—(11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.)

FRANCES, ITALIANO, LATIN Y PIA MONTES,

aritmética, álgebra y geometría; teneduría de libros, botánica y física aplicadas a la agricultura; correspondencia mercantil, galateo, etc., etc. Mr. l'Avocat Louis Barthélémy, académico, autor de varias obras científicas y literarias en diferentes idiomas, profesor de bellas letras, traductor de obras y manuscritos de todas clases, presigue enseñando las susodichas asignaturas en casa de los alumnos y en su academia, calle de Jardines, número 17, cuarto bajo de la izquierda, donde hay tambien clases especiales para señoras y señoritas. Su particular método de instruccion, como lo tiene acreditado, es fácil, sencillo, breve y alcanza de todas las inteligencias. En seña el castallano a los extranjeros y se encarga de negocios contenciosos, administrativos y comerciales para Francia é Italia.—(0 8, 15, 22 y 29.)

NUEVA FABRICA DE TUBOS DE PLOMO CONTINUOS A PRESION HIDRAULICA. MADRID.

Depósito, calle del Olivo, número 30, esquina a la de Jacometrezo. En este establecimiento hay un gran surtido de tubería de varias clases y a precios muy arreglados: entre ellas las hay de una a tres pulgadas de diámetro interior, a 26 reales arroba. (13, 15, 17 y 19.)

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION. Las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, número 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepcion Gerómina, núm. 13, tienda al lado del Meson de los Huevos, en donde a fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes; a fin de que pueda formarse una idea de las existencias y sus precios, se designan las siguientes: Chaconadas y telas del Norte, a 3 y 4 rs. vara; organdis y brillantinas, a 3 y 1/2, 4 y 5; varés flor bordada, a 5 y 6; pelos de cabra y merinetes, a 4, 1/2, 5, 6 y 7; trajes de seda, glase y brocatel a volantes y lisos de corte de 36 y 1/2, duros, por ser antiguos, se venden a 10, 15 y 17; id. de poplin, a 40 y 70 reales; fular de seda, a 6 y 1/2, y raro negro, a 8; telas para colchas, a 2, 2 1/2 y 3; las mas superiores; rico madapolán, propio para enaguas, chaumbras, ecétera; a 14 cuartos vara, tomando pieza, y varas sueltas a 12; indiana a 15 cuartos y 2 rs.; muselina blanca para cortinillas a 2 1/2 y ancha para colgaduras a 3 1/2 y 5 linó para forros a 12 cuartos, y percalinas a 10, 12 y 14 cuartos las mas superiores. 2.000 pañuelos de varés, tamaño grande, a 12, 16, 20, 30 y 40 reales; de muselina a 20 y 28, y de merino a 38 y 60. Nota. Un lote de un pañuelo varés grande y un corte de vestido de chaconada en 38 rs.; 8.000 varas, varés de lana y seda de corte, de 7 reales a 3. (12, 13, 18, 21, 24, 27, 30 y 2.)

IDIOMAS INGLES, ITALIANO Y FRANCES.

(Para los estudiantes en verano.) Se explicarán dos ó tres lecciones de cualquiera de aquellos, pasando el profesor a domicilio. Enseñanza correcta, nueva, y sobre todo, breve; honorarios módicos y no adelantados, de los cuales se rebajará un tercio, si se reúnen mas de tres individuos en la clase.—Se dejarán las señas de las casas en la calle de la Montera, núm. 16, posterior.—(13, 14 y 15)

LA PENINSULAR, ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS, Montas vitalicias, RENTAS a voluntad.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Obetoso, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado. Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Purg, jefe de administración de primera clase, ex-diputado a Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, ex-diputado a Cortes, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodríguez, diputado a Cortes y propietario. Sr. José Rous y García, ex-diputado a Cortes, propietario y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquín Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual M. az, ex-ministro de Hacienda diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simón Santos Lerrín.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abra a por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad, renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administración solo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripción prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten a los puntos donde se pidan.

MUSICA MODERNA PARA PIANO

50 POR 100 DE REBAJA. Hay piezas que salen por medio real. La mas cara solo cuesta 8 rs., y tiene 24 páginas. La nota es muy clara, el papel grueso y las cubiertas de color. El nombre de los autores, Rossini, Thalberg, Schubert, Strauss, Donizetti, Goria, F. Godefroid, Wardenburg, Verdi y otros de igual renombre, acusan toda recomendacion. Se halla de venta en la librería de Moro, Puerta del Sol; almacén de música de D. Antonio Romero, calle del Arenal; librería de Rianza, fechada de San Luis, y calle de Jacometrezo, núm. 44. Los pedidos para fuera de Madrid, se harán acompañando su importe en sellos de cuatro cuartos a D. Pantaleón Ramos, calle de Pantejes, núm. 4, quien remitirá catálogos a vuelta de correo. Se aumentará un sello de cuatro cuartos por cada pieza para el franqueo, dos sellos para tres piezas y cuatro para seis.—0, 0, 3 y 11. Edit. D. Hilarion Zuloaga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA

que se hizo abonar las 10,357 acciones que quedaban por restituir, a saber: 6,857 al tipo de 300 francos, y 3,500 procedentes de la venta, al tipo de 232 francos, 50 cént. El término medio de la cotización de las compras hechas por Mr. Mirés y Mr. Solar solo fué de 260 francos, 50 cént., de suerte que la diferencia entre su precio de venta y el precio a que fueron compradas, puede calcularse a 2.553,783 francos, que fueron el beneficio ilegítimo que saearon de su operacion fraudulenta. Por lo que respecta a Mr. Mirés, pueden deducirse los 821,275 francos comprendidos en la venta. Esta combinacion tuvo ademas otro resultado perjudicial a la sociedad; los deponentes de títulos por una parte acababan de cobrar los cupones correspondientes; y como por otra parte sus títulos habían sido vendidos, los que resultaban acreedores se presentaban tambien a cobrar el mismo cupen. La Caja general de los caminos de hierro, obligada a hacer dos pagos por los mismos títulos, tuvo el saldo en mas, en 1858, 500,949 francos 40 cént., y en enero de 1859, 259,225 francos 60 céntimos; total, 760,175 francos. A fin de demostrar la idea que guiaba a los dos gerentes, la acusacion se funda en los dos hechos siguientes: En una época, los recibos parciales

que los gerentes remitían a Mr. Roget, cajero de los títulos, se confundieron en un recibo general de cada uno de ellos; luego, advirtiendo que quedaba consignada la prueba de las distracciones de valores que habían hecho y terminando que uno de ellos quisiese servirse de esta prueba contra el otro, hicieron a Roget depositario de los recibos, con promesa de no devolver al uno su recibo sino con previo consentimiento del otro. Después que Mr. Solar hubo dimitido el cargo de gerente, y cuando se habían declarado ya serias disidencias entre el y Mr. Mirés, éste, en una carta dirigida a Mr. Solar, amenazó a su co-gerente con demandarle ante los tribunales, si no restituía inmediatamente 1,658 títulos que tenía que devolver. Entiéndase bien que el delito de abuso de confianza no se refiere sino a lo concerniente a los 3,306 títulos distraídos de su objeto, y vendidos posteriormente en enero de 1858, puesto que sobre los otros 9,561 hay prescripción. El fiscal ha presentado otro delito de abuso de confianza, relativamente a títulos de acciones de distinta clase, cometido con circunstancias agravadas. Como casa de comision y de corretaje

de la Caja general de los caminos de hierro estaba encargada por gran número de clientes de percibir por ellos los cupones ó intereses de los valores que les pertenecían; a este efecto recibía en depósito, ó mejor, a título de encargo sus títulos de obligaciones. Después que se hubo praso a Mr. Mirés el administrador nombrado para administrar interinamente la sociedad, mandó formar un estado de los títulos, que según los asientos de los libros, debían estar en la caja; entonces se echó de ver un déficit de 29,325 títulos; que representaban un valor de 15.071,181 francos 55 cént. En esta suma figuran por seis millones en títulos dispuestos por el Sr. Salamanca como fianza, y por una cantidad indeterminada, de títulos remitidos por los clientes en prenda. Una cantidad notable se aplica a valores que la caja no conservaba sino como depositaria ó mandataria. Los gerentes habían dispuesto de ellos, ya en su propio interés, ya por cuenta de su sociedad. El último hecho de abuso de confianza que se refiere a los acusados, es concerniente a la Sociedad del camino de hierro de Zaragoza a Pamplona. El 7.º y último cargo contra monsieur Mirés y Mr. Solar consiste en haber hecho, por medio de fraudulentos inventarios, el reparto de dividen-

dos realmente no adquiridos a la Caja general de los caminos de hierro. Examinando bajo un punto de vista mas particular cada uno de los ejercicios anteriormente indicados, se desprenden: 1.º Relativamente a los beneficios del año 1856, que consisten, casi en su totalidad, en una cantidad de francos 4.375,000; a cobrar a título de comision sobre la empresa de los caminos de hierro romanos, y esto aun a la sazón en que este negocio no había empezado a realizarse, y que por otra parte se presentaba una pérdida considerable. 2.º Relativamente a los beneficios del ejercicio de 1857, que consisten tambien en otra cantidad de 4.375,000 francos, a cobrar a título de comision sobre la misma empresa de los caminos de hierro romanos, y que se dejó de poner en el pasivo del inventario una pérdida entonces consumada de 572,011 francos 5 céntimos en operaciones de Bolsa hechas con valores franceses. 3.º Relativamente al ejercicio de 1858, que no se consignó en el pasivo la pérdida de que acaba de hablarse, y ademas una nueva pérdida sufrida durante el año, de 5.391,952 francos 75 céntimos en nuevas operaciones hechas con valores franceses.

4.º Relativamente al ejercicio de 1859, que el déficit real no está atenuado, y que el beneficio no resulta sino aplicando la cantidad de 9.151,750 francos que debía proceder de la empresa del camino de hierro de Pamplona todavia no empezado. 5.º Relativamente al ejercicio de 1860, que todos los resultados del inventario son ficticios, y que según testimonio de los liquidadores de la Caja general, la situación real presentará un déficit de los mas considerables. Al repartir dividendos fundados en beneficios que no existían, Mr. Mirés y Mr. Solar incurrieron en una contravencion a la ley de 17 de julio de 1856. Sin embargo, respecto al dividendo repartido para el ejercicio del año 1856, ya ha entrado la prescripción. Tales son los hechos según se desprende de la acusacion fiscal. En pró de Mr. Mirés han declarado 17 testigos; en contra 45. Como se desprendian de los cargos formulados, datos suficientes para proceder contra el conde Simeon, Mr. Poret, conde de Chassepot y baron de Pontalba, tomaren parte en los debates los abogados defensores de todos ellos. En cuanto a Solar, como estaba declarado rebelde, no tuvo defensor.

FIN.